



Contents

CONTENIDO	2
9. MÉTODOS DE EVALUACIÓN	2
9.2 INSPECCIONES CONDICIONES LOCATIVAS	3
[1] LOMBARDO, Guillermo. MANEJO SEGURO DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS. Disponible en: http://sistemas.unlpam.edu.ar/files/segh/prod_quimicos.pdf	3

libreriadelagestion.com

CONTENIDO**9. Métodos de evaluación****9.1. Monitoreo regular del ambiente y de los operarios.****9.2. Inspecciones condiciones locativas.****9. MÉTODOS DE EVALUACIÓN****9.1 MONITOREO REGULAR DEL AMBIENTE Y DE LOS OPERARIOS**

El monitoreo regular del ambiente es una valoración cualitativa y cuantitativa de la exposición a sustancias químicas que como su nombre lo indica, se realiza periódicamente de acuerdo al tipo de sustancias que se manipulen. Esta se realiza midiendo el tóxico y/o sus metabolitos en la sangre, orina o aire espirado del organismo expuesto.

Este monitoreo se realiza en las áreas donde los niveles de contaminación por sustancias químicas son elevados o muy tóxicos, o en sectores donde se han detectado alteraciones en los exámenes periódicos o enfermedades profesionales en operarios.

Por ello, con respecto a la toma de muestras ambientales se deben tener presente las siguientes consideraciones:

- Si las muestras fueron tomadas en el lugar apropiado (cerca de las zonas de respiración de los operarios).
- Si la muestra fue tomada en un momento de trabajo pleno ya que es el momento de mayor exposición.
- Si todos los contaminantes peligrosos fueron medidos.

A demás de ello, en una estrategia de monitoreo se debe tener en cuenta:

- El tipo de muestra que se realizará, ya sea personal o ambiental de área
- El lugar donde se ubicará el dispositivo de muestreo, en caso de muestreo zonal
- El número de muestras que se tomarán
- La duración del intervalo de muestreo
- La etapa de la jornada más pertinente para realizar el monitoreo
- La manera en que se tomarán las muestras
- Las presunciones del higienista o encargado de la toma de muestras
- Las interferencias potenciales durante el muestreo

Se debe tener presente y aclararse que las concentraciones máximas permisibles de cada sustancia química deben ser evaluadas únicamente como una guía, ya que con concentraciones menores de las mismas se pueden generar alteraciones bioquímicas y/o enfermedades profesionales en personas susceptibles.

Los beneficios de realizar periódicamente el monitoreo biológico son:

- “Valora el ingreso de contaminantes por todas las vías de absorción (respiratoria y demás vías).
- Permite evaluar la exposición referente a un periodo prolongado (en la mayoría de los casos).
- Permite evaluar la exposición concerniente a un período prolongado (en muchos casos).
- Valora el ingreso de contaminantes por todas las vías de absorción (respiratoria y las demás vías).
- Revela la cantidad absorbida en virtud de otros factores no considerados en el monitoreo ambiental, tales como: carga de trabajo y temperatura.
- El monitoreo biológico requiere menos tiempo que el ambiental.
- Muestra las variaciones, entre diversos individuos, de absorción y metabolismo de los tóxicos”^[1].

9.2 INSPECCIONES CONDICIONES LOCATIVAS

Las condiciones del lugar de trabajo influyen en gran medida en el grado de exposición que presenta cada trabajador frente al riesgo químico, por ello es conveniente revisar periódicamente las condiciones del espacio en que se encuentran laborando. Por ello en el momento de inspeccionar cada área es indispensable detectar:

- Falta de orden y aseo
- Almacenamiento inadecuado
- Incompatibilidad físico-química en el almacenamiento de materias primas
- Superficies de trabajo defectuosas
- Falta de ventilación y/o ventanales
- Escaleras y rampas inadecuadas
- Techos defectuosos
- Arrumes elevados sin estibas
- Falta de suministros de agua potable
- Falta señalización y demarcación deficiente

^[1] LOMBARDO, Guillermo. MANEJO SEGURO DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS. Disponible en: http://sistemas.unipam.edu.ar/files/segh/prod_quimicos.pdf